

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1511-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 11 de noviembre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en doce (12) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Jefe de la Unidad de Contabilidad, con el Oficio N° 133-2019-UNHEVAL/DIGA/J-UC, solicita autorización para el viaje en misión oficial de cuatro servidores, del 11 al 13 de noviembre, con la finalidad de presentar la información financiera, presupuestaria y complementaria del III Trimestre 2019, conforme lo ordenado en la Resolución Directoral N° 008-2019-EF/51.01 que aprueba la Directiva N° 002-2019-EF/51.01-"Lineamientos para la elaboración y presentación de la información financiera y presupuestaria mensual, trimestral y semestral de las entidades pública y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos";

Que el Director General de Administración, con Elevación N° 1281-2019-DIGA, eleva al Rectorado, para emisión de resolución, el Oficio N° 1062-2019-UNHEVAL-DIGA/OT-J, de la Jefe de la Unidad de Tesorería, quien remite el Informe N° 0322-2019-UNHEVAL-UE, de la Sub Unidad de Egresos, con el saldo disponible para otorgar pasajes y viáticos por los días 12 y 13 de noviembre al Eco. Alberto Saldaña Panduro y del 11 al 13 de noviembre para los demás profesionales;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 9445-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIO**, los días 12 y 13 de noviembre de 2019, al Eco. ALBERTO SALDAÑA PANDURO, Director General de Administración y del 11 al 13 de noviembre de 2019, a los profesionales CPC ERNESTO CHÁVEZ GAMARRA, Jefe de la Unidad de Contabilidad; CPC GLORIA FIGUEROA ZEVALLOS, Jefe de la Sub Unidad de Contabilidad Presupuestal y CPC ELIZABETH PILCO VALDIVIA, Jefe de la Sub Unidad de Integración Contable; para que viajen a la ciudad de Lima, con la finalidad de presentar la Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del III Trimestre 2019. Para lo cual se les **OTORGA**, a cada uno, **pasajes** (23.21.21) y **viáticos** (23.21.22) por los días comisionados, afecto a la Meta 25 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º DISPONER** que la Dirección de Administración adopte las acciones complementarias.
- 3º DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. VERSELY FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:

Rectorado-VRAcad.-VRInv.-AL-OCI-Transparencia-DIGA-URH-Egresos-SUEES-File-Archivo